



UNISTMO/CT-04-EX/2024
06/03/2024

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Carretera Chihuitán- Ixtepec s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día seis de marzo de dos mil veinticuatro, día y hora señalada para que tenga verificativo vía virtual la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 5, 6, 7 fracción V y VIII, 9, 10, 72 y 73, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca;; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria para la reunión virtual, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa de Gestión de Académica, **Vocal A**; el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca, **Vocal B**, la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa de Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **Vocal E**; Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano, Jefe de Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**.

Del mismo modo se hace constar que comparecen como invitados a esta sesión la C. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia.

En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; (dos) Aprobación del orden del día; (tres) Análisis y en su caso aprobación para determinar prórroga para dar atención a la solicitud de información con folio 201183524000025; (cuatro) Asuntos Generales; (cinco) Acuerdos; (seis) Cierre de sesión.

Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados,

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo. - - - - -

Punto número dos. - Aprobación del orden del día. - La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. - - - - -

Punto número tres. - Análisis y en su caso aprobación para determinar prórroga para dar atención a la solicitud de información con folio 201183524000025. Se le concede el uso de la palabra a la C. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, Titular de la Unidad de Transparencia, quien expone la situación citada en el oficio No: 063/UT/UNISTMO/2024, de fecha 05 de marzo del presente año, en el cual solicita le sea aprobada la prórroga para dar contestación a la Solicitud de Información Pública con folio de número 201183524000025 y que textualmente dice: *“En atención a la solicitud de información con folio número 201183524000025, requerida a la Universidad del Istmo a través de la Unidad de Transparencia, me dirijo a usted para solicitar prórroga para contestar en forma y en tiempo que la Ley establece, según art. 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, derivado de la cantidad de información requerida, misma que se encuentra resguardada en diversa áreas, se debe consultar los expedientes de los tres campus universitarios, para ver el estado de la información (como se tiene organizada) que el solicitante refiere, misma que se presentará como obre en los archivos de este Sujeto Obligado, de acuerdo al Artículo 126 Fracción II, que a la letra dice “La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en los archivos de los sujetos obligados. La obligación no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés de la o el solicitante”*

Se cita la solicitud 201183524000025:

Se solicita a la SEP, Gubernatura del estado de Oaxaca, Unistmo, y demás sujetos obligados a quien se dirige esta petición de información los siguientes datos

- 1) salario neto mensual de la rectora María de los Ángeles Peralta Arias a partir de tener el puesto de rectora Interina del SUNE Oaxaca, horario, monto total de cada uno de los de gastos de cada viaje dentro del estado, fuera del estado, fuera de México, motivo de viajes, estancia en cada plantel del SUNE O, informe de actividades de cada visita,*
- 2) Informe cuantos vicerrectores administrativos y académicos han sido asignados a la UNISTMO desde 2020 incluyendo dos acreditados como violadores de derechos humanos con quejas ante la defensora de Derechos Humanos de los pueblos de Oaxaca que son Cora Silvia Bonilla Carreón y Israel Flores Sandoval ambos también imputados por delitos en la Fiscalía del Gobierno de Oaxaca y Héctor López Arjona con quejas ante la defensora de derechos humanos, indique fecha de inicio del cargo, fecha de término, motivo de término del cargo, fecha de quejas y denuncias ante las instancias señaladas contra este personal*
- 3) solicito nombre del vicerrector/a académica de la unistmo a partir de abril de 2024, periodo que ocupará el cargo, también informe si se trata de personal que firmó carta en contra de la maestra Monserrat Sánchez Moreno. La carta publicada en medios de comunicación y redes sociales en 2021 y que fue firmada por todos los docentes de la Unistmo campus Ixtepec*

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



donde dicen desconocer las quejas de alumnas por acoso sexual de dos docentes de la carrera de derecho que fueron vinculados a proceso, incluyendo la firma de estos dos profesores Silvio N y José Guadalupe N

4) solicito informe la Gubernatura del estado y los sujetos obligados del Gobierno del estado de Oaxaca las razones de tanta inestabilidad administrativa reflejada en más de dos vicerrectores académicos en su rectorado de la rectora María de los Ángeles Peralta Arias en su calidad de rectora interina y dependiente administrativamente del gobernador del estado de Oaxaca Salomón Jara Cruz, ya que no es una universidad autónoma ni que dependa directamente de la SEP o de algún otro organismo federal y porque se trata de personal vinculado a quejas de derechos humanos y denuncias penales quienes han ocupado estos puestos

5) Informe la unistmo, la gubernatura de Oaxaca y sujetos obligados en número de alumnos matriculados por carrera en la unistmo en sus tres planteles, el número de profesores, el horario, informe si se da oportunidad a los alumnos de tener horario matutino, vespertino y quebrado para que puedan trabajar, informe el número de profesores por carrera, alumnos por carrera, titulados por carrera, seguimiento a egresados, para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

6) Informe la unistmo, la gubernatura de Oaxaca y sujetos obligados el número de viajes y gasto de viaje, motivo de viaje, informe de resultados de cada viaje dentro del estado, dentro del país y fuera del país del personal docente y no docente de la Unistmo de sus tres planteles para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

7) Informe la unistmo las actividades comprometidas por cada docente que ha realizado año sabático para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, en caso de no tener ninguna actividad comprometida informe la unistmo, el sueno, la rectora María de los Ángeles Peralta Arias y el gobierno de Oaxaca la razón de que un sabático sea un año sin trabajo pero con salario, es decir por que un sabático en el SUNE0 es un año de vacaciones con goce de sueldo, cuantos profesores han salido de sabático para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

8) informe la Unistmo y el gobierno de Oaxaca las actividades, horarios, clases impartidas y forma de contratación de Oscar Méndez Espinoza y cuantos sabatinos sin compromisos laborales y con goce de sueldo ha tomado Oscar Méndez Espinoza, salario mensual, nivel del puesto, carrera de asignación, para los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024

Una vez que fue analizado el contenido de la solicitud de información pública y la solicitud de prórroga de la misma, todos los integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos se determina procedente que se dé respuesta a la brevedad posible para dar cumplimiento a la solicitud de información pública recibida, a través de la plataforma nacional de transparencia, mediante folio 201183524000025, en los términos que se establecen.

Punto número cuatro. - Asuntos Generales. Toma la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez para reiterar que se tomen en cuenta los tiempos que se indican para dar contestación a las solicitudes recibidas como sujetos obligados, considerando las primeras 24 horas a partir de la recepción para notificar a la Unidad de Transparencia en caso de 1.- Requerir una ampliación de plazo para atender la solicitud de información (prorroga) 2.- La información requerida no sea competencia de su Unidad Administrativa y 3.- Solicitar la intervención del Comité de Transparencia

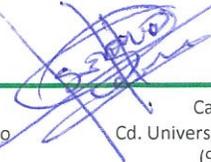
Punto número cinco.- Acuerdos No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

ÚNICO. - Dese cabal y oportuno cumplimiento al acuerdo tomado por los representantes del Comité de Transparencia, autorizando por unanimidad la Ampliación de plazo para dar respuesta a la información solicitada referente a la solicitud de información 201183524000025, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 73 Fracción II y Artículo 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Punto número seis. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de


Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

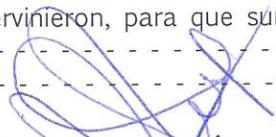

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050


Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050

Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes.

-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----

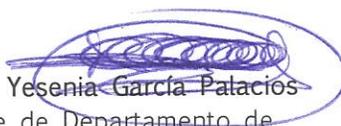
-----CONSTE-----

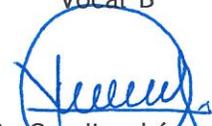

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Presidenta


Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario

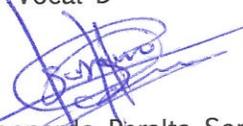

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa de Departamento de
Gestión Académica
Vocal A


Lic. Omar Sarmiento Cruz
Jefe de Biblioteca y Coordinador
Normativo de Archivos
Vocal B


L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefe de Departamento de
Servicios Escolares
Vocal C


L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa de Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D


L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa de Departamento de
Recursos Humanos
Vocal E


Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe de Departamento de
Proyectos, Obras y Mantenimiento
Vocal G¹


L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia

1 LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO. UNISTMO/CT-04-EX/2024 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024.